

## **CASTRO-URDIALES RECIBE LA DE BANDERA AZUL PARA LA PLAYA DE BRAZOMAR Y MANTIENE LAS DE OSTENDE Y ORIÑON .**

En el día de hoy 4 de mayo, se han otorgado las banderas azules europeas, siendo Castro-Urdiales galardonado con este premio por primera vez para la playa de Brazomar y manteniéndolo para las playas de Ostende (desde 2018) y Oriñón (desde 2021).

Se recuerda que este premio debe cumplir un exigente listado de requisitos obligatorios y otros recomendados que atañen a cinco apartados como son: Calidad del agua, Seguridad y Servicios, Gestión Ambiental, Defensa Natural y Regeneración de Espacios Naturales e Información y Educación Ambiental.

### Brazomar.

Durante la temporada de baño de 2022, se realizaron varias mejoras en cuanto a la accesibilidad en las 3 playas citadas con la instalación de las flexipasarelas y pérgolas de sombra accesibles. ADEAC-Bandera Azul ha premiado este esfuerzo así como el realizado por el Ayuntamiento para mejorar diversos aspectos en la Playa de Brazomar, como son: la calidad del agua, los servicios de salvamento y socorrismo, la accesibilidad y la educación ambiental.

En relación a la calidad del agua, indicar que para optar a la Bandera Azul es requisito obligatorio haber tenido una calidad del agua de baño excelente durante los últimos 4 años, como es el caso. Los muestreos se llevan a cabo de forma periódica durante la temporada de baño, por la Dirección General de Salud Pública.